



Universidad de Sevilla
Departamento de Psiquiatría

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA

La Comisión de Contratación de Profesor Asociado, se reúne el día 24 de Febrero de 2016 para elaborar el **Baremo Específico** para las plazas de **Profesor Asociado, Área de Psiquiatría**:

Umbral mínimo: 35 puntos.

Apartado III: Actividad Investigadora

(máximo 10 puntos)

1) Libros (hasta 6 puntos por cada uno)

- Libros Internacionales: hasta 6 puntos por cada uno.
- Libros Nacionales: hasta 4 puntos por cada uno.

2) Capítulos de Libros (hasta 2 puntos por cada uno)

- Capítulos de Libros Internacionales: hasta 2 puntos por cada uno.
- Capítulos de Libros Nacionales: hasta 1 punto por cada uno.

3) Artículos publicados en revistas científicas (hasta 3 puntos por cada uno)

- Artículos publicados en revistas científicas con impacto hasta 3 puntos por cada uno.
- Artículos publicados en revistas científicas sin impacto hasta 1 punto por cada uno.

4) Participación en proyectos de investigación financiados y ejecutados (hasta 1,5 puntos por cada uno)

- Nacionales: hasta 1,5 puntos por cada uno.
- Regionales: hasta 1 punto por cada uno.
- Privado: hasta 0,75 puntos por cada uno de ellos.

5) Pertenencia a grupos de investigación (máximo 1 punto)

6) Estancia en centros de investigación (máximo 5 puntos: 1 punto por mes)

7) Participaciones en Congresos o Reuniones Científicas (hasta 4 puntos)

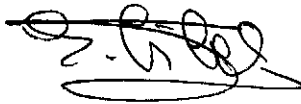
- Ponencias Nacionales: 1 punto.
- Ponencias Internacionales: 2 puntos.
- Comunicaciones Nacionales: 0,3 puntos.
- Comunicaciones Internacionales: 0,5 puntos.
- Edición de Actas Nacionales: 0,6 puntos.
- Edición de Actas Internacionales: 1 punto.

9) Otros méritos investigadores (máximo 5 puntos)

Apartado IV : Otros Méritos.

- Becas de Colaboración (hasta 2 puntos)
- Alumno Interno (hasta 1 punto)
- Asistente Honorario (hasta 1 punto)
- Becas Postgrado (hasta 2 puntos)
- Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación (hasta 2 puntos)
- Prácticas Tuteladas Externas no valoradas en el Apartado I: hasta 2 puntos.
- Actividades de Libre Configuración impartidas : hasta 2 puntos.
- Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en el Apartado III: hasta 1 punto por cada uno.
- Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos Propios: Máster, Experto, etc...) hasta 2 puntos.
- Asistencia a Cursos, Congresos o Reuniones Científicas no valorados en el Apartado III: hasta 2 puntos.
- Actividad docente universitaria no valorada en el Apartado II: hasta 4 puntos.
- Actividad docente no universitaria: hasta 4 puntos.
- Otros Méritos: hasta 2 puntos.

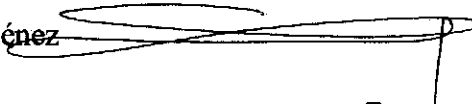
Fdo: Emma Giles Gordón
Presidenta de la Comisión.



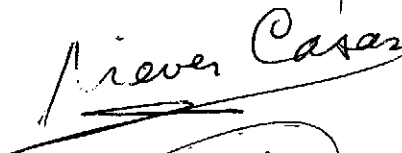
Vocal 1º Fdo. Pedro Benjumea Pino.



Vocal 2º Fdo. Lucas Giner Jiménez
Secretario de la Comisión.



Vocal 3º Fdo. Nieves Casas Barquero.



Vocal 4º Fdo. Rafaela Caballero Andaluz



DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA